

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

En el caso del crédito al sector privado en moneda extranjera, su recuperación en el último año se debió principalmente al mayor crédito de los inversionistas institucionales (US\$ 236 millones), de las instituciones de microfinanzas (US\$ 130 millones) y al de las empresas bancarias (US\$ 100 millones).

RECUADRO 9 DESDOLARIZACIÓN DEL CRÉDITO AL SECTOR PRIVADO

Actualmente existe una parte significativa del crédito que reciben las familias y empresas que se encuentra denominada en moneda extranjera. Así, al cierre de 2004, alrededor de 74 por ciento del crédito bancario se realizó en moneda extranjera. Si se considera además el financiamiento al sector privado de otros intermediarios financieros (cajas municipales, entre otros) y de los inversionistas institucionales tales como las AFPs, el coeficiente de dolarización se reduce a 71 por ciento.

Esta situación de alta dolarización de los créditos genera un descalce de moneda en los balances de las familias y empresas, considerando que la mayor parte de ellas generan ingresos en moneda local o, en general, sus ingresos están vinculados al dinamismo del mercado interno. El descalce de moneda implica un riesgo de tipo de cambio: si el tipo de cambio sube, el monto de las obligaciones en moneda extranjera se eleva en términos de moneda doméstica, mientras que con los ingresos no ocurre lo mismo. De esta manera, la dolarización del crédito al sector privado hace vulnerable a la economía.

En los últimos años se ha dado un importante proceso de desdolarización financiera. Tanto los depósitos del público en el sistema financiero como el crédito que este último otorga al sector privado se han ido desdolarizando gradualmente.

Indicadores de dolarización financiera

(en porcentajes del agregado monetario total)

Año	Liquidez total del sistema bancario	Crédito del sistema bancario al sector privado	Crédito del sistema financiero al sector privado
1993	69	76	77
1994	64	74	74
1995	63	71	72
1996	67	74	72
1997	65	77	75
1998	69	80	79
1999	70	82	82
2000	70	82	81
2001	67	80	78
2002	65	79	76
2003	62	77	73
2004	55	74	71

Sin embargo, el dinamismo del aumento de los depósitos en soles captados por la banca ha sido mayor que el de los créditos bancarios en la misma moneda. Así, el crédito en moneda doméstica otorgado por las empresas bancarias se elevó en alrededor de S/. 0,7 mil millones durante el año 2004 (de S/. 9,5 mil millones a S/. 10,2 mil millones), mientras que los pasivos en soles con el sector privado aumentaron en más del doble de este flujo (de S/. 11,3 mil millones a S/. 12,9 mil millones). Es decir, el mayor fondeo en soles de los bancos en el 2004 se ha canalizado solo parcialmente hacia préstamos en soles al sector privado.

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

Una posible explicación a la menor respuesta del crédito en moneda local ante el mayor fondeo en esta moneda es el hecho que los agentes económicos (intermediarios financieros y deudores) podrían no estar percibiendo adecuadamente los riesgos de tipo de cambio asociados al endeudamiento en moneda extranjera. En particular, esta inclinación por tomar deudas en moneda extranjera puede ser mayor en una coyuntura en la que existe la expectativa de que la moneda local continúe apreciándose en el corto plazo.

Así, por ejemplo, el crédito hipotecario en moneda extranjera de las empresas bancarias se incrementó US\$ 234 millones, mientras que en moneda nacional sólo aumentó S/. 10 millones en el año 2004. Una parte significativa de este comportamiento es explicado por los préstamos del fondo Mivivienda, los cuales se incrementaron US\$ 156 millones en moneda extranjera y sólo S/. 8 millones en moneda nacional en el 2004.

De igual manera, se ha registrado un crecimiento importante del financiamiento en dólares al sector privado por parte de las instituciones de microfinanzas (26 por ciento en el 2004 frente a un crecimiento en soles de 15 por ciento) y de inversionistas institucionales (22 por ciento en dólares frente a 6 por ciento en soles).

Un segundo efecto de este desbalance entre la desdolarización de los pasivos bancarios y de los créditos al sector privado es que genera presiones apreciatorias del sol, ya que los ahorristas elevan su preferencia por soles sin una canalización de estos recursos hacia préstamos en soles. La desdolarización de los pasivos de los bancos implica un incremento no deseado de su posición en dólares (activos menos pasivos en dólares), lo que se traduce en una presión apreciatoria del sol en el mercado cambiario. Para acomodar estos movimientos de portafolio, el BCRP interviene en dicho mercado, reduciendo la volatilidad del tipo de cambio y esterilizando monetariamente sus compras mediante la colocación de CDBCRP.

Por tanto, la profundización de la intermediación en nuestra moneda tendría como efecto fortalecer la capacidad de respuesta de nuestra economía ante choques macroeconómicos adversos.

Cabe mencionar que con la finalidad de reducir el riesgo involucrado por la extensión de créditos en moneda extranjera a empresas y personas naturales que no generan ingresos en dicha moneda, la Superintendencia de Banca y Seguros, ha iniciado la emisión de normas en este campo. El Reglamento para la Administración del Riesgo Cambiario Crediticio establece una provisión adicional de hasta 1 por ciento para los créditos con calificación normal, efectiva a partir del 1 de julio de 2006, sólo en el caso de que la entidad financiera tuviese incertidumbre para identificar la exposición y no exposición de un deudor al riesgo cambiario crediticio.